

- reaprovación, y en su de fecto aquél nombra con su propia Personas con Suficientes Poderes. Dentro de sus Mercedes de lo que en este acto devengozadura pudiéron a hacer la Elección en la forma Sig^{ta}
- 8º Febrero el 8º Juan Tercero como primer Alcalde nombrado por Alcalde de ordinaciones, y portando podre en año al 8º fran^{co} de León y Joseph Pérez y el 18º Gregorio López como Segundo Alcalde, y se lo conformó con la Elección echo con su Compañero
- 8º El 8º fran^{co} de León como primer Regidor nombrado por Regidores pasados tiempo a los señores Juan Tercero y Gregorio López
- 8º El 8º Joseph Pérez como Segundo Regidor se confirmó en unido con el dictamen de su Compañero y se ratificó en lo necesario
- 8º Voto por Juan Tercero nombrado por Alguacil Mayor a Antonio López
- 8º Por Procurador voto dice a Alonso López
- 8º Por Alcalde de Huerta a José Melgarro
- 8º Por Mayordomo de propios a Joseph Ayala Delgado
- 8º Por Alcaldes de la Santa Hermandad a Joseph Soriano Lobo, y a Andrés Benítez
- 8º Por Recopilador de Bullas a Joaquín Garrido Matheo
- 8º Los promotores fícales a Jerónimo Puche
- 8º Por el 8º de este Ayuntamiento al presente
- 8º Por Procuradores de Cauces a Joseph Medina, y a Bartolomé Gascón
- Dijo de estos nombramientos el 8º Gregorio López dice que se conformava en todo y portando con los nombramientos por el 8º Juan Tercero su Compañero.
- Dijo por los señores fran^{co} de León y Joseph Pérez Regidores elegidos nombreados nombramiento se conformaron con los nombrados por los señores Alcaldes y en la forma que queda expresado, Sin Mercedes